	Plan de Intervenciones Colectivas PIC Ficha de Intervención	

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO: ESE HOSPITAL SAN JOSE	**FECHA: 23/09/2025**
NOMBRE DEL PROFESIONAL: LAURA PEÑA LOPEZ	**PROFESION: PSICOLOGA**
NOMBRE DEL USUARIO: JUAN FERNANDO ACEVEDO DIAZ	**NÚMERO DE DOCUMENTO: 1056642550**
NOMBRE DEL ACUDIENTE: LUCELY DIAZ ALZATE	**NÚMERO DE DOCUMENTO: 24529812**
EPS USUARIO: NUEVA EPS	**REGIMEN:CONTRIBUTIVO**
DIRECCION: CONVENTOS	**TELEFONO DE CONTACTO: 3218551623**
DIMENSION Y LINEA: Convivencia Social y Salud Mental	
RESULTADO TAMIZAJE POSIT	
RIESGO ____ SIN RIESGO __X___	
INTERVENCION BREVE RESULTADO	
PRIMERA INTERVENCION ____ SEGUNDA INTERVENCION ____ TERCERA INTERVENCION __X__ CONTROL Y SEGUIMIENTO ____	

Objetivo de la Visita

Promover en Juan Fernando el fortalecimiento de la autorregulación emocional y el manejo adecuado de la impulsividad, favoreciendo la construcción de alternativas adaptativas frente a la frustración. También se busca afianzar su motivación académica, la consolidación de la red de apoyo familiar y el desarrollo de estrategias de autocontrol que disminuyan la agresividad y el riesgo de replicar patrones de relación negativos.

Impresión diagnostica frente a la situación

Desde el plan de acompañamiento y la primera intervención, Juan Fernando fue descrito como un adolescente que tiende a reaccionar con conductas de agresividad física y verbal frente a la frustración, principalmente en el contexto académico y de pares. Durante una de las entrevistas iniciales manifestó: *"cuando me molestan yo no me quedo callado, si me dicen algo yo respondo y a veces me toca pegarles"*. Este discurso reveló un patrón de afrontamiento basado en la confrontación y en la creencia de que la violencia es un mecanismo válido de defensa.

En la segunda intervención se exploraron con mayor detalle los detonantes de su impulsividad. Juan Fernando expresó: *"yo sé que me enojo rápido, pero es porque no me gusta que me manden o que se burlen de mí"*. Esto permitió identificar que su impulsividad está mediada por una baja tolerancia a la frustración y por la percepción de amenaza frente a la autoridad o al ridículo. Se observó, además, que existe una permisividad parcial en el hogar, ya que aunque su padre es la figura de autoridad, la madre tiende a suavizar las consecuencias, lo cual puede reforzar en él la idea de que sus reacciones no tienen mayores implicaciones.

Durante esta tercera intervención, Juan Fernando manifestó avances significativos en el reconocimiento de sus emociones, aunque todavía con dificultad para autorregularlas. Al inicio de la sesión comentó: *"esta semana traté de no pelear, pero igual hubo un día que no me aguanté"*. Este relato muestra la intención de cambio y los esfuerzos por aplicar lo trabajado, aunque persisten recaídas en sus conductas habituales. A lo largo de la conversación, reconoció que después de reaccionar con agresividad siente culpa: *"yo me arrepiento después, pero en el*

momento no pienso". Esta verbalización constituye un avance, ya que antes no identificaba el impacto de sus acciones en sí mismo ni en los demás.

Desde la evaluación integral, se pueden establecer los siguientes hallazgos:

- **Área afectiva**: impulsividad marcada, baja tolerancia a la frustración, sentimientos de culpa posteriores a la agresión, dificultad para sostener un estado de calma.
- **Área social**: dificultades en el relacionamiento con pares debido a conductas desafiantes; tendencia a liderar en contextos de confrontación más que en actividades colaborativas.
- **Área familiar**: mantiene una buena relación con sus padres y hermanos, aunque refiere que su padre es "muy estricto" y su madre "demasiado alcahueta", lo cual genera ambivalencia en la percepción de límites.
- **Área académica**: rendimiento sostenido, aunque se ve impactado por su actitud disruptiva en clase. Expresó: *"cuando estoy bien, entiendo todo, pero cuando me enojo ya no pongo cuidado"*.
- **Riesgos**: la impulsividad lo expone a replicar patrones de agresión y a generar sanciones disciplinarias. Existe además riesgo de relacionamiento con pares que consumen SPA, aunque él ha manifestado rechazo frente al consumo.
- **Factores protectores**: red familiar presente, habilidades cognitivas adecuadas, capacidad de autorreflexión sobre sus actos, interés en mejorar sus reacciones.

En conclusión, Juan Fernando se encuentra en un proceso de transición: ha logrado reconocer las emociones que median su agresividad, empieza a identificar las consecuencias de sus actos y muestra disposición para aplicar cambios. No obstante, la impulsividad y la baja tolerancia a la frustración continúan siendo los principales desafíos que requieren intervención clínica y psicoeducativa constante.

Intervención del profesional frente a la situación (planes y acciones desarrolladas)

a. La sesión inició con una retroalimentación sobre los avances observados desde la intervención anterior. Se validó su esfuerzo por reducir los episodios de confrontación, reforzando verbalmente su capacidad de autocontrol parcial. Juan Fernando expresó: *"me sentí bien porque no respondí de una, aunque sí me daban ganas"*. El profesional resaltó este logro como un ejemplo de contención efectiva.

b. Se implementó un ejercicio de **psicoeducación sobre impulsividad y control de la conducta**, explicando cómo las reacciones inmediatas están mediadas por el sistema emocional, y cómo el cerebro requiere unos segundos para activar procesos de autorregulación. Se utilizó un ejemplo gráfico con la metáfora del "semáforo": rojo para detenerse, amarillo para pensar, verde para actuar. Juan Fernando comentó: *"eso me sirve porque yo siempre me voy de una, no me da tiempo de pensar"*.

c. Se aplicó la técnica de **role playing**, donde se representaron situaciones típicas de confrontación escolar. En una escena se simuló que un compañero le hacía un comentario burlón. La primera reacción de Juan Fernando fue de tono elevado y con gesticulaciones agresivas. Posteriormente, con la guía del profesional, se ensayó una respuesta basada en asertividad: *"no me gusta que me hables así, si quieres hablamos de otra cosa"*. Tras practicarlo, el adolescente comentó: *"se siente raro no responder bravo, pero también uno queda más tranquilo"*.

d. Se trabajó la **reestructuración cognitiva** en relación con la creencia de que "si no respondo, los demás van a creer que soy débil". Se cuestionó esta idea y se le presentó la alternativa de que la verdadera fortaleza está en controlar la reacción, no en dejarse llevar. Juan Fernando reflexionó: *"es cierto, porque a veces me meto en problemas por no quedarme callado"*. Esta verbalización evidenció apertura a incorporar nuevos significados a su conducta.

	Plan de Intervenciones Colectivas PIC Ficha de Intervención	

e. Se introdujo la técnica de **autoinstrucciones**, enseñándole frases que puede repetir internamente cuando sienta enojo, como: "respira", "no vale la pena", "puedo controlarlo". Se practicaron ejercicios de respiración diafragmática en la sesión, logrando que el adolescente manifestara relajación: *"me dio como sueño, pero me calmé"*. Se reforzó la importancia de aplicar esta herramienta antes de reaccionar.

f. Para fortalecer la motivación académica, se desarrolló una breve dinámica de **metas a corto plazo**. Juan Fernando identificó como propósito "no perder ninguna materia este período" y reconoció que la impulsividad en clase lo distrae. Se estableció la acción de dedicar 30 minutos diarios al repaso de contenidos.

g. Se exploró la red de apoyo familiar, especialmente la figura de la madre, quien ha sido un soporte afectivo. Juan Fernando reconoció: *"mi mamá siempre me dice que yo sí puedo cambiar, que solo tengo que pensar antes de hablar"*. Se trabajó en consolidar esta percepción como un refuerzo positivo.

h. En el cierre de la sesión, se reforzó su capacidad de autorreflexión y se motivó a que comparta con sus padres los logros alcanzados, con el fin de fortalecer el acompañamiento en casa.

Planteamientos de acuerdos y compromisos

1. Aplicar la técnica del "semáforo" cuando sienta enojo antes de reaccionar.
2. Practicar respiración profunda tres veces al día como estrategia preventiva de control.
3. Dedicar 30 minutos diarios al repaso académico.
4. Conversar una vez por semana con su madre sobre situaciones en las que logró manejar la impulsividad.

Observaciones y recomendaciones

- **Observaciones:**

1. Juan Fernando mostró disposición activa y compromiso durante los ejercicios de role playing.
2. Reconoció avances en la reducción de episodios de confrontación, aunque aún presenta recaídas.

- **Recomendaciones:**

1. Continuar el proceso de psicología clínica para fortalecer la regulación emocional y la autorreflexión.
2. Implementar refuerzos positivos en el hogar cuando logre controlar la impulsividad.
3. Fomentar su participación en actividades deportivas o artísticas que canalicen la energía y fortalezcan la disciplina.

Canalización Pertinente **SI: ___** **NO:_X_**

RIA de Promoción y Mantenimiento: _____ **Atención por Morbilidad: _____.**

Ciudad: Belalcázar, Caldas Fecha: D: 23 /M: 09 /A: 2025

FIRMA DEL PROFESIONAL
TP: 237298

Juan Fernando Acevedo
FIRMA O HUELLA DEL USUARIO